



Siendo las 08:00 horas del día 17 de febrero de 2020 reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunieron el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Director de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Decima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Lic. Pammela Méndez Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio U.T. 01/2020, respecto al Acuerdo Parcialmente Confidencial No.01/2020 para la Elaboración de la Versión Pública de Unidad de Transparencia
- IV. Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Lic. Pammela Méndez Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio U.T. 02/2020, respecto al Acuerdo Parcialmente Confidencial No.02/2020 para la Elaboración de la Versión Pública de Unidad de Transparencia
- V. Solicitud de Reserva. Realizada por el Lic. Víctor José Ángel Saldaña, Primer Sindico Municipal, mediante oficio SIN/0140/2020, respecto al acuerdo de reserva SIN-001-2020
- VI. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Decima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2020, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Lic. Pammela Méndez Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio U.T. 01/2020, respecto al Acuerdo Parcialmente Confidencial No.01/2020 para la Elaboración de la Versión Pública de Unidad de Transparencia





En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Lic. Pammela Méndez Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio U.T. 02/2020, respecto al Acuerdo Parcialmente Confidencial No.02/2020 para la Elaboración de la Versión Pública de Unidad de Transparencia

En el quinto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por el Lic. Víctor José Ángel Saldaña, Primer Sindico Municipal, mediante oficio SIN/0140/2020, respecto al acuerdo de reserva SIN-001-2020

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Acuerdo de reserva SIN-001-2020	Cumplido	CT/007/2020 A
Acuerdo Parcialmente Confidencial No.01/2020 para la Elaboración de la Versión Pública de Unidad de Transparencia	Cumplido	CT/027/2020 B
Acuerdo Parcialmente Confidencial No.02/2020 para la Elaboración de la Versión Pública de Unidad de Transparencia	Cumplido	CT/028/2020 B

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Decima Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 08:25 horas del día 17 de Febrero del año 2020, se declara clausurada la Decima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.

[Firma manuscrita]

Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en su Carácter de Presidente de Comité

[Firma manuscrita]

Lic. Pammela Méndez Cuevas
Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública en Calidad de Coordinadora del Comité

[Firma manuscrita]

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social Representante del Contralor Interno en su Carácter de Vocal de Comité

[Firma manuscrita]

Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia